

# DIARIO DE MADRID

DEL SABADO 3 DE SETIEMBRE DE 1814.

*San Sandalio Mártir de Córdoba. — Ota. horas en la iglesia parroquial de santa María.*

Observ. meteorológicas de ayer.				Afecç. astron. de hoy.	
Epocas.	Termómét.	Barómet.	Atmósfera.	Ejzo de la luna.	
7 de la m.	14 s. o.	26 p. $\frac{1}{2}$ l.	Este y R.	Sale el sol á las 5	
12 del dia.	23 s. o.	26 p. $\frac{1}{2}$ l.	Este y R.	y 33 m. y se pone	
5 de la t.	22 s. o.	26 p. $\frac{1}{2}$ l.	Nordeste y R.	á las 6 y 27.	

*A las tropas reales que van á la América.*

O. D. A.

¿Qué anuncian la confusa gritería,  
Y esas voces de guerra y de contento?  
¡Júbilo! ¡o Dios! Las naves españolas,  
Aborreciendo el ocio, dan al viento  
Sus velas anchurosas,  
Levan el ancla, y de las sacras playas  
Do el alcazar hercúleo se levanta  
Se alejan presurosas.  
Ellas conducen los valientes hijos  
Del reino Ibéro á la remota orilla  
Del Peruano imperio: allí el infante  
Genio de insurreccion fixó su silla,  
Y con su enorme lanza  
Abre las tumbas de los viejos Incas;  
Y ellos al verle, en himnos sepulcrales  
Aplauden la venganza.  
"Venganza ¡o Genio bienhechor! repiten:  
Jamás tamaño gozo percibimos  
(Aun en el dia en que la roxa borla  
De nuestra frente en derredor ceñimos)  
Como en aqueste instante;  
De los hijos del sol la tierra vuelva  
A gozar libertad, y el Indio alegre  
Rotos sus hierros cante.  
"Esa bárbara España sufrir ha hecho

**Tres siglos de ignominia y de cadena**

Á este país infeliz. Tres siglos sean  
 Los que ella vea en su abrasante arena  
 Pena igual y amargura;  
 Y que esclava, sin leyes, confundida,  
 Oiga gemir á sus soberbios hijos  
 En extraña llanura!

„Ya nos parece ver que desde el fondo  
 Del mar sonante sale coronada

La América feliz, y un cetro de oro  
 Tiende sobre la Europa sojuzgada;  
 Y á nuestros descendientes,

No ya rivales, sino augustos dueños,  
 De los mismos que tanto los vexaron  
 Reinar omnipotentes.”

¡Vano presagio! ¡estéril esperanza!  
 Desembarcad, *Iberos* campeones;  
 Que los rebeldes tiemblen, y se humillen  
 Al desrollar la cruz de los pendones.

„No distinguís gozosos  
 Qual por el aire gira de Pizarro  
 La sombra colosal? “Salud, os dice:  
 Salud, nietos gloriosos.

„Honor al jóven Rey, al gran **FERNANDO**,  
 Que os envia á ayudar los nobles pechos  
 Que entre el hambre, la lid, horror y muerte  
 Hace un lustro que apoyan sus derechos.  
 Gloriate jó patria mia!

De poder admirar aun en tal clima  
 La lealtad heroica castellana,  
 Su honor y valentía,

„El vil *Mariño* y el feroz *Bolívar*,  
*Belgrano* y *Labatut*, á quien de el Sena  
 La discordia lanzó en estas regiones,  
 Han visto, sí; con rabia y letal pena

Huir despavoridas  
 De un puñado de *fielos* y *realistas*  
 Sus arrogantes, sus inmensas huestes  
 Al crimen ya vendidas.”

Y volverán á huir, *sombra guerrera*;  
 Y tú no volverás á entrar airada  
 En las mansiones de eternal silencio  
 Con el dolor de contemplar hollada  
 Por el infame bando

La nombradía y gloria de Castilla,  
 Que en la América (al fin) reinará siempre  
 El virtuoso **FERNANDO**.

Y esos muros de villas opulentas,

Donde alzó el grito el nuevo Comunero,  
Caerán y se hundirán, y ni aun memoria  
Tendrá de su existencia el venidero.

Tal es el desastroso

Fin de aquel que rebelde al patrio suelo,  
A su Rey y á su Dios, usurpar quiere  
El imperio ambicioso.

Francisco Paula Garnier.

Continuacion de la venta de las fincas correspondientes á la testamentaria del  
excelentísimo señor duque de Osuna D. Pedro Giron.

### ESTADO DE GANDÍA, REYNO DE VALENCIA.

D. José Marco, administrador.

#### LOMBAY.

Rs. vn. Mrs.

Primeramente una casa con su corral, sita en el ámbito de esta villa de Lombay y arrabal de S. Roque, que linda por un extremo con casa de D. Francisco Climent, y con el huerto y galería de D. Octavio Gerónimo Martin, por el otro extremo obras contiguas á la misma, por delante huerto de D. Vicente Tallada, calle por medio, y por detras con la acequia del molino; tasada en 1796 libras y 3 sueldos, que hacen reales de vellon.....

27018 16

Otra casa con su corral, sita en el ámbito de dicha villa y arrabal de S. Roque, contigua y lindante á la antecedente por un extremo, por el otro casa del mismo señor duque difunto, por delante huerto de Vicente Tallada, calle por medio, y por detras con la referida acequia del molino; tasada en 292 libras, que hacen reales vellon....

4397 6

(Se continuará.)

### NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

#### AVISOS.

El Rey nuestro Señor (que Dios guarde) se ha servido señalar el lunes 5 del presente mes (si el tiempo lo permitiese) para la 2.<sup>a</sup> corrida de toros, de las 8 que nuevamente se ha dignado conceder, con el piadoso objeto de que sus productos se inviertan en la asistencia y curacion de los pobres enfermos de los reales hospitales General y Pasion de esta corte. Mandará y presidirá la plaza el Excmo. Sr. conde de Motezuma, corregidor de esta heroica villa. Los 14 toros serán: 2 de D. Vicente Perdiguero, con divisa encarnada y verde: 2 de D. Manuel Salcedo, vecino de Colmenar viejo, con blanca: 2 de D. Manuel Bañuelos Rodriguez, del mismo Colmenar, con azul: 4 de D. Juan Antonio Hernandez Chivat, de la propia vecindad, con escarolada; y 2 de D. José Rodriguez de Peña-

randa de Bracamonte, con divisa morada. Por la mañana picarán los 6 toros Pedro Puyana y Antonio Herrera Cano. Por la tarde lo ejecutarán á los 8 Pedro Puyana, Joaquin Zapata y Manuel Diaz. Los 14 toros de todo el dia serán lidiados por las cuadrillas de á pie, al cuidado de Manuel Alonso (el Castellano) y Francisco Hernandez (el Bolero), que los estoquearán; y el último de la tarde se matará el media espada Alfonso Alarcon. Se previene al público de orden del gobierno que se dará principio á la corrida indefectiblemente á las horas que abaxo se señalan, concluyéndose á las acostumbradas; y en lugar de perros se usarán banderillas de fuego, á arbitrio del magistrado. *Otro.* Con el fin de desterrar el abuso introducido de arrendarse por varias personas algunos balcones, para subarrendarlos despues por asientos al público; se impone de orden del mismo gobierno al que incurriere la multa de 6 ducados, y ademas perderá el uso del balcon. *Otro.* Se repite nuevamente la orden de que ninguna persona arroje á la plaza cáscaras de melon, zandía, naranja, piedras, palos, varas ni otra cosa que pueda perjudicar á los lidiadores, ni menos alterar el buen orden y decoro público, baxo la multa de 20 ducados, que se exigirán irremisiblemente, sin perjuicio de otras penas á que diesen lugar los contraventores. *Otro.* Tambien se prohíbe absolutamente que nadie pueda estar entre barreras sino los precisos operarios, é igualmente que ninguno pueda baxar de los tendidos hasta que no esté enganchado el último toro, pena de 20 ducados; y siendo persona de distincion á la disposicion del magistrado. La víspera por la tarde estará el ganado en el arroyo acostumbrado, y abiertas las puertas de la plaza. Los balcones se despacharán desde la víspera por la tarde en la administracion de la plaza á las horas acostumbradas. Por la mañana se empezará la corrida á las 10 en punto, y por la tarde á las 4½.

En las inmediaciones de esta corte, se arrienda una casa de campo para fonda, parador, labranza, ú otro establecimiento que no perjudique al edificio. Darán razon en la lonja de D. Mateo Ruiz, plazuela de san Ildefonso.

#### PÉRDIDA.

Quien hubiese hallado unos papeles correspondientes á Don Isidro de Serrano, administrador del Excusado del arzobispado de Burgos, que se extraviaron el sábado 27 de agosto último, acuda para su entrega á la escribanía del número de D. Tomas de Sancha, en donde se halla D. José Tenorio, quien á nombre del interesado los recogerá y dará su hallazgo.

#### TEATROS.

En el de la Cruz, á las 7½ de la noche, se representará la comedia en 3 actos titulada el Hechizado por fuerza, en la que hará el papel de figuron el señor Mariano Querol; la señora Molino bailará un solo sobre la música de las folías de España, y se dará fin con un buen sainete. Entrada de anoche 5710 rs.

Hoi no hai funcion en el del Principe. Entrada de anoche 2108 rs.

Con Real Privilegio. En la imprenta del Diario.